



**Pensamiento del día:**  
**22-06-2.007**  
**PUBLIO CORDÓN**  
**4.566**



Edita: SANIFAX S. L. Telf: 91-533.46.05. P. San Francisco de Sales 41. 28003 Madrid, sanifax@sanifax.es



## **JUANJO GÜEMES PUEDE SER UN BUEN RELEVO DE LAMELA**

- QUIENES LE CONOCEN LO ALEJAN DE LA “ÓRBITA DE ECHÁNIZ”, UNO DE LOS TEMORES QUE HABÍA, Y LO DESCRIBEN COMO “ABIERTO Y RESOLUTIVO”.
- AYER JURÓ SU CARGO. LAMELA PROMETIÓ DE CONSEJERO DE TRANSPORTES.
- GÜEMES TRAERÁ CON ÉL A SU JEFA DE GABINETE, EVA PAVO, Y A SU JEFA DE PRENSA, RUTH RUIZ. Y BARAJA A CARMEN NAVARRO COMO VICECONSEJERA...
- HABRÁ “ÉXODO” DE ALTOS CARGOS DE LAMELA: SE IRÁN F. ORDÁS, ELENA DE MINGO, JAIME HADDAD, GERMÁN RASILLA, ANA BALSEIRO Y FERNANDO MARTÍN
- HOY, CRÓNICA POLÍTICA CON LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS DE J. GÜEMES.
- Y EN NUESTRO “AVISPERO”, AMPLIOS DATOS SOBRE SU VIDA Y TRAYECTORIA.

## **MANUEL ARENAS: “REZARÉ PARA QUE CHAVES NO ADELANTE LAS ELECCIONES Y SE PUEDA APROBAR LA LEY DE FARMACIA ANDALUZA”**

- MAÑANA PUEDE SER REELEGIDO PRESIDENTE DE LAS FARMACIAS ANDALUZAS.

## **OTROS ASUNTOS IMPORTANTES DEL DÍA**

- FEFE PRESENTA AMPLIAS ALEGACIONES AL DECRETO DE RECETA MÉDICA.
- P. DE LA BELLACASA LO NIEGA TODO EN EL CONGRESO: NO FALTAN MÉDICOS Y LAS DIFERENCIAS DE SUELDOS ENTRE CC.AA, “SON ALGO MUY NORMAL”.
- FARMAINDUSTRIA RESPONDE A LAS DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO.
- EL MINISTERIO CREA UN PROGRAMA PARA INCORPORAR INVESTIGADORES AL SNS
- ÉXITO DEL SIMULACRO DE EMERGENCIAS DEL CONSEJO DE ENFERMERÍA.
- LA OMC INFORMA SOBRE EL ÚLTIMO COMITÉ DE MÉDICOS EUROPEOS.
- EL C. MÉDICO DE MÁLAGA GALARDONA A DIEGO MURILLO ESTE FIN DE SEMANA
- SANITAS ABRE UNA NUEVA OFICINA EN HOSPITALET DE LLOBREGAT.
- MÁS DE 650 PERSONAS DESPIDEN A ALBERTO DE ROSA COMO GERENTE DEL HOSPITAL DE ALCIRA EN UNA COMIDA. MAÑANA, REPORTAJE GRÁFICO.
- EL 97% DE LOS SOCIOS DE HEFAME APRUEBA LAS CUENTAS DEL AÑO 2.006.
- COMO ADELANTÓ SANIFAX, EDUARDO R. ROVIRA, NUEVO PRESIDENTE DE INDAS

## **DOSSIER ESPECIAL: TEXTO DE LA NUEVA LEY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APROBADO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Copyright: SANIFAX S. L. Prohibido el reenvío o la reproducción, total o parcial, sin autorización por escrito de la empresa.



## **MANUEL ARENAS: “REZAREMOS PARA QUE CHAVES NO ADELANTE Y SE APRUEBE LA LEY DE FARMACIA”**

\* “ESTA LEY HA SIDO PACTADA CON TOTAL LEALTAD. Y ADEMÁS, NOS HACE MUCHISIMA FALTA AL SECTOR”

\* **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FARMACÉUTICO ANDALUZ, FELIZ POR EL PRIMER PASO DADO POR LA JUNTA**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FARMACÉUTICO ANDALUZ, MANUEL ARENAS, TENÍA QUE SALVAR 2 “MATCH BALL” EN POCOS DÍAS, AMBOS ÍNTIMAMENTE RELACIONADOS. Y ACABA DE SUPERAR EL PRIMERO DE ELLOS. TRAS MUCHO NEGOCIAR Y PORFIAR CON LA JUNTA, HA LOGRADO QUE MARÍA JESÚS MONTERO Y SU EQUIPO LLEVARAN AL CONSEJO DE GOBIERNO LA NUEVA LEY DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA, QUE AHORA DEBERÁ AFRONTAR UN TRÁMITE PARLAMENTARIO “EXPRÉS” SI SE DESEA QUE ESTÉ APROBADA ANTES DE FINAL DE AÑO. EL SEGUNDO “MATCH BALL” DE ARENAS VENDRÁ ESTE FIN DE SEMANA, CUANDO SE VA A CONSTITUIR LA NUEVA ASAMBLEA DEL CONSEJO FARMACÉUTICO ANDALUZ, DE LA QUE EMANARÁ EL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO PRESIDENTE. ARENAS YA DIO EL PASO ADELANTE. Y AHORA LOS OCHO COLEGIOS DEBERÁN PONERSE DE ACUERDO. SOBRE LA NUEVA LEY Y SU REELECCIÓN, CON FRANQUEZA Y SINCERIDAD, COMO HACE SIEMPRE, NOS HABLA EN ESTAS PALABRAS, DOTADAS DE UN MARCADO AIRE POSIBILISTA.



ÿ **Por fin la Consejería de Salud ha iniciado el trámite de la Ley de Ordenación Farmacéutica. Una cuestión que usted había convertido en empeño personal desde hace mucho tiempo...**

ÿ Es que además era una ley que hacía falta que llegara por un problema surgido a lo largo de los años, porque Andalucía es la última autonomía que va a tener Ley de Ordenación Farmacéutica. Con lo cual, era una cosa que nos hacía verdaderamente falta. De una legislación que se remite al año 96 ya se puede imaginar los problemas que nos estaba originando.

ÿ **¿Dará tiempo a que sea aprobada en esta legislatura o las circunstancias de la política general influirán en ella?**

ÿ El único problema que puede frenarla es el tema de los adelantos electorales, pero parece ser que los vientos que corren no son por los adelantos, según ha dicho el propio presidente de la Junta de Andalucía. Y recemos para que eso no sea así y en noviembre pueda estar aprobada la ley, porque si no, vamos a tener otra vez que empezar de nuevo y eso sí sería preocupante.

ÿ **¿Cuáles son las 3 mejores cosas que ha visto en el proyecto de ley aprobado el martes por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía?**

ÿ En primer lugar, sobre todo, que es una ley acorde a los tiempos, que es transparente, por ejemplo, en los baremos de méritos que se van a aprobar para las oficinas de farmacia. Incluso la Junta de Andalucía es la que dirá donde caben esas oficinas de farmacia. La planificación también ha sido consensuada. Y después, también es importante el uso racional del medicamento tanto como la prescripción, la receta electrónica... Importante también todo lo que se recoge sobre farmacovigilancia, de forma perfectamente estructurada y legislada. En definitiva, creo que es una ley, de entrada, positiva. Como todas las leyes, nunca está a gusto de todos y algunas cosas hay que intentaremos, en el trámite parlamentario, arreglarlas, como las sanciones y faltas. Que eso sí nos preocupa porque creo que son verdaderamente desproporcionadas.



## **MANUEL ARENAS: “EL TEMA DE MI REELECCIÓN VA BIEN, PERO QUIERO SER MUY CAUTELOSO”**

**\* “PEDIRLE A UNA FARMACIA ENTRE 30 Y 60 MIL EUROS POR UN MERO ERROR ADMINISTRATIVO NOS PARECE EXCESIVO”**

**\* “LA CONSEJERA MONTERO SE HA PORTADO BIEN. ELLA HA CEDIDO EN ALGUNAS COSAS Y NOSOTROS EN OTRAS”**

ÿ **Ustedes hicieron una propuesta para suavizarlas...**

ÿ Sí. Efectivamente. Y ahí estamos. Y esperemos que ahora, en el trámite parlamentario al margen de que se tipifiquen perfectamente al mismo tiempo esas sanciones vayan a una proporción que sea justa. Porque verdaderamente, por meras faltas administrativas pueden en un momento determinado ponerse de 30 a 60 mil euros de multa, lo que ciertamente me parece desproporcionado. Y porque además es algo que puede causar verdaderos problemas, como de hecho se están causando.

ÿ **Había aspectos de los concursos que le preocupaban. ¿Han quedado solucionados?**

ÿ Efectivamente, hay una cuestión ahí que nos preocupa: la transmisión onerosa, en las que, con el objeto de hacerlas transparentes, tienes que decir cuánto quieres por la farmacia, y entonces ahí hay una bolsa donde el que esté dispuesto a pagar lo que pide el usuario y cuenta con más méritos, se la quedará. Eso en principio que parece tan fácil tiene un problema que es que ante cualquier acto administrativo caben los recursos oportunos. Y claro, esto al ser una transmisión se puede eternizar hasta que resuelvan los tribunales, en unos pocos años.

Eso nos preocupa bastante, porque hay veces que las transmisiones son necesarias sobre la marcha casi en tiempo y forma. Ya se lo expusimos a la consejera y lo ha comprendido. Pero el tema está ahí y espero que se solucione. Tengo entendido que el País Vasco así lo tenía y que ahora lo ha suspendido. En fin, yo creo que es precisamente por eso. No es porque no estemos de acuerdo con las transparencias. Transparencia siempre total. Pero lo que no podemos es que en un momento determinado esto precisamente con los recursos oportunos pueda causar verdaderos problemas a los farmacéuticos.

ÿ **Siente que su actitud leal y de diálogo con la Junta de Andalucía y su buena relación con la consejera Montero ha recibido cierta recompensa con la ley aprobada...**

ÿ Sí. Eso no cabe duda. Hemos trabajado y hemos trabajado mucho. Y ahí la lealtad y la buena voluntad, se ha visto por ambas partes en ese tema. Creo que hemos hecho una ley precisamente para los tiempos actuales, evitando precisamente todas esas especulaciones que tan mala imagen nos daban en un momento determinado. También hemos cedido, como en el caso de que un farmacéutico que esté en las zonas deprimidas, en los pueblos pequeños o en las zonas rurales, pueda mejorar su situación ya cuando lleva un número de años ejerciendo la profesión y que pueda mejorarlo viniendo a sitios mejores en ese aspecto. Ahora bien, su farmacia sale a concurso. No puede traspasarla ni venderla, por supuesto.

ÿ **No sería coherente si no le preguntara qué hay de lo suyo, de su posible reelección al frente del Consejo Andaluz, que debe decidirse en los próximos días...**

ÿ Eso depende, precisamente, del consenso de los ocho colegios, en ese aspecto. Y ahí estamos. Hasta ahora tengo buenas noticias sobre ese tema. Pero yo siempre en estas cosas soy cauteloso porque en un momento determinado puede haber otra candidatura y entonces, será la Asamblea la que decida.